



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, 2021-2024

EN SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO SIENDO LAS 14 CATORCE HORAS CON 23 VEINTITRES MINUTOS DEL DIA 04 DE MARZO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, Y ESTANDO REUNIDOS EN EL SALON DE SESIONES LOS REGIDORES QUE INTEGRAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, SE PROCEDE A CELEBRAR ESTA SESION EXTRAORDINARIA, Y COMO ACTO CONTINUO EL SECRETARIO GENERAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO PROCEDERA A TOMAR LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO HACER LA CORRESPONDIENTE DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.-----

Jose coguena 6



- PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO.-DR. CESAR ALEJANDRO MONTERO LOZA.-.-----PRESENTE.
- REGIDORA MUNICIPAL.- C. ELISA BARRERA MARTINEZ.-.-----PRESENTE.
- REGIDOR MUNICIPAL.-L.C.P. SIXTO ALEJANDRO VILLALOBOS CRUZ.-.-----PRESENTE.
- REGIDORA MUNICIPAL.- C. GRACIELA GARCIA MUÑOZ.-.-----PRESENTE.
- REGIDORA MUNICIPAL.- MTRA. KAREN DENISSE BATISTA AGUILERA.-.-----PRESENTE.
- REGIDOR MUNICIPAL.- MTRO. JAIRO ALEJANDRO PRECIADO.-.-----PRESENTE.
- REGIDORA MUNICIPAL.- LIC. GABRIELA MACIAS LOPEZ.-.-----PRESENTE.
- REGIDOR MUNICIPAL.- LIC. JORGE ALBERTO DE RUEDA PADILLA.-.-----AUSENTE.
- SINDICO MUNICIPAL.- C. JOSE CONCEPCION GUZMAN GONZALEZ.-.-----PRESENTE.
- REGIDOR MUNICIPAL.- DR. ARMANDO SOLORZANO ENRIQUEZ.-.-----PRESENTE.
- REGIDORA MUNICIPAL.- C. LOURDES DENIS RODRIGUEZ PADILLA.-.-----PRESENTE.
- REGIDORA MUNICIPAL.- LIC. REBECA NAVARRO SIGALA.-.-----PRESENTE.
- REGIDORA MUNICIPAL.- C. MARIA DEL ROSARIO RUVALCABA DAVALOS.-.-----PRESENTE.
- REGIDORA MUNICIPAL.- MTRA. FABIOLA GARCIA GUZMAN.-.-----PRESENTE.

SEÑORES REGIDORES, PARA EFECTO DE DAR INICIO A LA SESION EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CORRESPONDIENTE A ESTA FECHA, SE TIENE UNA ASISTENCIA DE 13 TRECE REGIDORES INCLUYENDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, Y JUSTIFICANDO SU INASISTENCIA EL REGIDOR; LIC. JORGE ALBERTO DE RUEDA PADILLA POR LO QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA SU REALIZACION Y POR LO TANTO LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERAN VALIDOS, EN CONSECUENCIA SE PROCEDE A DESAHOJAR Y PROVEER EL SIGUIENTE:-----

----- ORDEN DEL DIA -----

Armando Solórzano Enriquez

Graciela García Muñoz



06 SESION EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

Jose Gomez

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM.- ACUERDO.- ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESAHOGADO, TODA VEZ QUE AL INICIO DE ESTA SESION SE TOMO LISTA DE ASISTENCIA Y SE HIZO LA DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.

II.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.- ACUERDO.- UNA VEZ SOMETIDO A CONSIDERACION EL ORDEN DEL DIA, PREVIAMENTE CIRCULADO, ES APROBADO POR 13 TRECE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA.

III.- EL DR. CESAR ALEJANDRO MONTERO LOZA, PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 062/11-C/24, DE FECHA 01 DE MARZO DEL 2024, PONE A SU CONSIDERACION ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION, EL OFICIO CON NUMERO CPL-1035-LXIII-24 DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EL CUAL CONTIENE LA MINUTA DE PROYECTO DE DECRETO 29540/LXIII/24 POR LA QUE SE RESUELVE LA INICIATIVA DE LEY QUE REFORMA EL ARTICULO 15, FRACCION IV DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO.

SE ANEXA OFICIO CPL-1035-LXIII-24 DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.

ACUERDO.- POR 13 TRECE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA, SE APRUEBA LA MINUTA DE PROYECTO DE DECRETO 29540/LXIII/24 POR LA QUE SE RESUELVE LA INICIATIVA DE LEY QUE REFORMA EL ARTICULO 15, FRACCION IV DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO.

IV.- EL DR. CESAR ALEJANDRO MONTERO LOZA, PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 065/11-C/24 DE FECHA 01 DE MARZO DEL PRESENTE PONEA ASU CONSIDERACION ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION, DE LA FIRMA DEL CONVENIO CON LA COMISION ESTATAL DE AGUA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, REFERENTE A LA OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO.

ACUERDO.- POR 13 TRECE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA, SE AUTORIZA A LOS FUNCIONARIOS QUE REPRESENTAN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL; AL SINDICO; AL ENCARGADO DE LA HACIENDA PUBLICA Y AL SECRETARIO GENERAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO A LA FIRMA DEL CONVENIO CON LA COMISION ESTATAL DE AGUA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, REFERENTE A LA OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, CON LA CONSTANCIA Y SALVEDAD QUE COMENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE REVISAR EL ARTICULADO DE DICHO CONVENIO Y QUE NO AFECTE LAS FINANZAS MUNICIPALES EN DICHA OPERACION.

CONSTANCIA.- SE SOLICITA POR PARTE DEL SECRETARIO GENERAL, MTRO JOSE RAUL DE ALBA PADILLA, LA AUTORIZACION DEL USO DE LA VOZ DE LA MTRA. DOLORES ELENA KURODA LOPEZ, DIRECTORA DE LA ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA PARA DAR UN AGRADECIMIENTO POR PARTE DEL RECTOR GENERAL DE LA INSTITUCION A TODO LOS MIEMBROS DEL CABILDO POR SU APROBACION A LA MODIFICACION DE LA MINUTA DE PROYECTO DE DECRETO 29540/LXIII/24 POR LA QUE SE RESUELVE LA INICIATIVA DE LEY QUE REFORMA EL ARTICULO 15, FRACCION IV DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature on the right margin.

Large handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature on the left margin.

Handwritten signature on the left margin.

Handwritten mark on the left margin.

Large handwritten signature on the left margin.



206 SESION EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

ACUERDO.- POR 13 TRECE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA, SE AUTORIZA EL USO DE LA VOZ A LA MTRA. DOLORES ELENA KURODA LOPEZ, MISMA QUE EXPRESO SU AGRADECIMIENTO EN NOMBRE DEL RECTOR GENERAL Y DE TODA LA COMUNIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.


V.- SEÑORES REGIDORES EN VIRTUD QUE HA SIDO AGOTADO EL ORDEN DEL DIA, SE DECLARA CONCLUIDA LA PRESENTE SESION, A LAS 14 CATORCE HORAS CON 48 CUARENTA Y OCHO MINUTOS DEL DIA DE HOY, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, QUISIERON Y SUPIERON HACERLO POR Y ANTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE ACTUA EN UNION DEL SECRETARIO GENERAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO QUE AUTORIZA Y DA FE, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 63 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO.



DR. CESAR ALEJANDRO MONTERO LOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO



MTRO. JOSE RAUL DE ALBA PADILLA
EL SERVIDOR PUBLICO ENCARGADO DE
LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO


505



C. ELISA BARRERA MARTINEZ
REGIDORA MUNICIPAL



Jose Concepcion G
C. JOSE CONCEPCION GUZMAN
GONZALEZ
SINDICO MUNICIPAL



L.C.P. SIXTO ALEJANDRO VILLALOBOS
CRUZ
REGIDOR MUNICIPAL


C. GRACIELA GARCIA MUÑOZ
REGIDORA MUNICIPAL


MTRA. KAREN DENISSE BATISTA
AGUIERA
REGIDORA MUNICIPAL


MTRO. JAIRO ALEJANDRO PRECIADO
REGIDOR MUNICIPAL


LIC. GABRIELA MACIAS LOPEZ
REGIDORA MUNICIPAL


LIC. JORGE ALBERTO DE RUEDA
PADILLA
REGIDOR MUNICIPAL

Peru Ramirez



206 SESION EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

[Signature]
DR. ARMANDO SOLÓRZANO ENRIQUEZ
REGIDOR MUNICIPAL

[Signature]
C. LOURDES DENIS RODRIGUEZ
PADILLA
REGIDORA MUNICIPAL

[Signature]
LIC. REBECA NAVARRO SIGALA
REGIDORA MUNICIPAL

[Signature]
C. MARIA DEL ROSARIO RUVALCABA
DAVALOS
REGIDORA MUNICIPAL

[Signature]
MTRA. FABIOLA GARCIA GUZMAN
REGIDORA MUNICIPAL

[Large handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]